



06/02/2009

N.T.

### El obispo *negacionista* podría ir a la cárcel en Alemania

#### La *amnistía* al lefebvriano multiplica el número de apostasías en el país

La Fiscalía de Rastisbona (Alemania) ha abierto una investigación a Richard Williamson, el polémico obispo *negacionista* del Holocausto readmitido por el Papa en el seno católico el pasado 21 de enero. Sus infames declaraciones cuestionando la existencia del genocidio nazi y las cámaras de gas podrían acabar con su procesamiento penal en el país teutón, cuyo Código Penal incluye un artículo, el 130, que tipifica la "incitación al odio" como delito y prevé castigos de hasta cinco años o una multa para quien "niegue o banalice" los crímenes de la dictadura nazi "de forma pública", y hasta tres años de prisión para quien "justifique, enaltezca o apruebe" el régimen nacional socialista de Hitler.

Dos semanas han pasado desde [que Benedicto XVI readmitió a Williamson y a otros cuatro lefebvrianos excomulgados en 1988](#) pero la tempestad no amaina en el Vaticano. Tanto ha llovido que ya está hablando de la mayor crisis en la historia del catolicismo después de que, en un hecho inédito, [la canciller alemana Angela Merkel exigiera al Papa una aclaración contundente](#) de la postura de su institución respecto al Holocausto.

#### Justificación poco convincente

Y aunque Benedicto XVI [recogió el quante exigiendo, a su vez, a Williamson una rectificación](#), la cúpula católica no parece dispuesta a marcha atrás en la decisión de readmitirle. El problema es que tampoco ha logrado convencer a la opinión pública de que desconocía las teorías filo-nazis del lefebvriano: las fechas no les avalan pues ya el 19 de enero, dos días antes de firmar la *amnistía* del obispo, salieron a la luz sus declaraciones en ese sentido.

#### Apostasía creciente

Mientras tanto, en Alemania sigue creciendo la indignación, como se constata en la prensa y, sobre todo, en el gran aumento de apostasías y el aluvión de protestas que están llegando cada día a las diócesis. Además, a la *revuelta* de los teólogos alemanes, que [han llegando a pedir la dimisión del pontífice](#), se ha sumado Michael Theobald, profesor de la Universidad de Tubinga, exigiendo a los juristas de la Iglesia católica cambiar la legislación canónica y tipificar el *negacionismo* como un delito. "Un obispo que niega el holocausto abandona por sí solo la comunión de la Iglesia. Su excomunión es obligatoria", ha sentenciado.